

HECHO RELEVANTE – EUROESPES, S.A. 11 de Octubre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relevante relativa a Euroespes, S.A. (“Euroespes” o la “Sociedad”):

Cancelación y anulación de los acuerdos con el grupo inversor RED APPLE VENTURES LTD.

Con fecha 13 de abril de 2016 Euroespes comunicó mediante Hecho Relevante la firma el 14 de marzo de 2016 de un acuerdo con Red Apple Ventures Ltd (en adelante, “Red Apple”) para la compra por parte de esta última de 860.616 acciones que la Sociedad mantenía en autocartera, equivalentes al 15,50% del capital social. El importe de la transacción ascendía a 750.000 euros, lo que suponía un precio por acción de 0,8713 euros.

Adicionalmente a la adquisición de las acciones de Euroespes, en la misma fecha del 14 de marzo de 2016, la Sociedad suscribió dos contratos de financiación con un vencimiento de 3 años con Red Apple Ventures Ltd y Green Apple Private Equity LLC (en adelante, “Grupo Red Apple”), por un importe de 250.000 euros y 3.000.000 euros respectivamente.

Los fondos de dichas operaciones iban destinados a i) la compra de las 860.616 acciones en autocartera, ii) cancelación de pasivos financieros a corto plazo e iii) inversiones en equipamiento e infraestructuras para potenciar la capacidad productiva con el fin de satisfacer la demanda de productos a nivel internacional.

Ante la demora en la transacción por parte de Red Apple, Euroespes decide cancelar el acuerdo el 31 de agosto de 2016, para evitar retrasos en los planes de la empresa.

Devolución de las acciones al Dr. D. Ramón Cacabelos García.

En el mismo Hecho Relevante del 13 de abril se comunicó que al no contar Euroespes con las acciones suficientes en autocartera para poder realizar la venta al Grupo Red Apple, en fecha 27 de febrero de 2016, la Sociedad suscribió un acuerdo en virtud del cual adquirió 184.256 acciones propias al Dr. D. Ramón Cacabelos García, Presidente del Consejo de Administración de Euroespes, al mismo precio por acción (0,8713 euros) acordado con Red Apple.

Con fecha de 11 de octubre la Sociedad ha procedido a traspasar al Dr. D. Ramón Cacabelos García 184.256 acciones al precio de 0,8713 euros/acción, por lo cual la autocartera de Euroespes se reduce en un 3,32%, figurando D. Ramón Cacabelos García en este momento con una participación en Euroespes del 16,17%.

Venta de acciones de autocartera a la sociedad International Agency for Brain Research and Aging, S.L. (IABRA, S.L) mediante compensación de créditos.

Euroespes, S.A. firmó el 31 de diciembre de 2013 un acuerdo de asunción y reconocimiento de deuda con la sociedad IABRA, S.L., con vencimiento el 31 de diciembre de 2017, por un importe de 180.826 euros, originado por relaciones mercantiles realizadas entre ambas entidades.

La deuda pendiente de pago asciende a la cantidad de 135.825,87 euros. Este hecho figura en la Memoria de Euroespes (apartado 9.2.2.4 – Proveedores no corrientes) correspondiente al ejercicio 2015 (Hecho Relevante de fecha 26 de abril de 2016).

Con el fin de liquidar dicha deuda, Euroespes vende a la sociedad IABRA, S.L., como compensación de la deuda, la cantidad de 155.888 acciones al precio de 0,8713 euros/acción, por lo cual nuestra autocartera se reduce en un 2,81%.

Teniendo en cuenta esta información, la autocartera que poseía Euroespes del 15,50% del capital social ha pasado a quedar finalmente en el 9,37% del capital social.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Bergondo, a 11 de Octubre de 2016,

Atentamente,



Ramón Cacabelos García.
Presidente del Consejo de Administración.